Asunto: Solicitud y autorización para el **DESBLINDAJE Y LA DESINTEGRACIÓN FÍSICA TOTAL** del vehículo de placas**: MNL07**

Yo, **PABLO ENRIQUE HUERTAS PORRAS** identificado con cédula de ciudadanía No. **19.414.483** expedida en Bogotá D.C., en calidad de Ordenador del Gasto, solicito a ustedes efectuar el proceso de **DESBLINDAJE Y DESINTEGRACION FISICA TOTAL** del vehículo de las siguientes características

N° DE PLACAS: MNL07	
N° LIC TRÁNS: 94-972257	***SITIO DE MATRICULA:*** BOGOTÁ D.C
CLASE DE VEHICULO*:** MOTOCICLETA	***MODELO: 1992
MARCA: SUZUKI	***SERVICIO:*** OFICIAL
LINEA: TS 125 MT 125 CC 2 T	***MOTOR N°:*** FS103140758
CHASIS NO: SF11ASC26912	***SERIAL N°*** SF11ASC26912

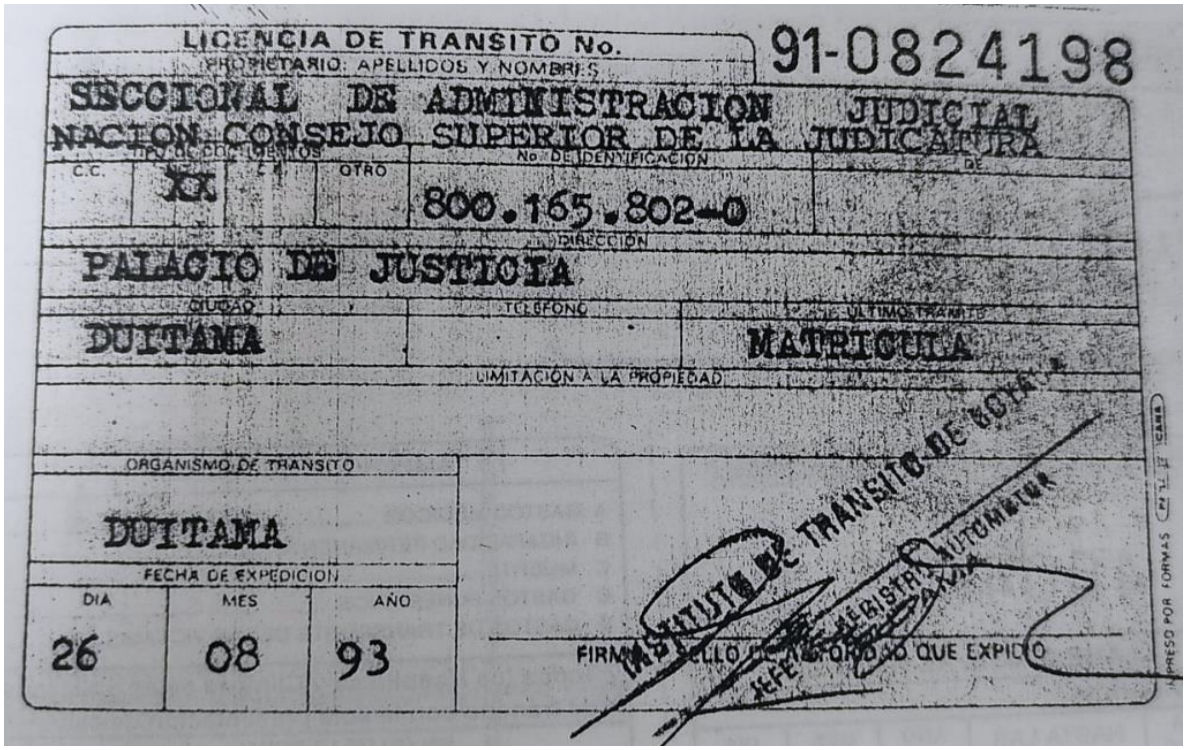
En virtud del contrato No. 067 del 10 de octubre de 2023, suscrito por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja y Ecoambientes S.A.S., se entregó el vehículo identificado como se diligenció en la relación precedente y en las condiciones descritas en el acta de entrega suscrita entre el jefe de almacén de la entidad contratante, Profesional Universitario grado 11, Hernando Rodríguez Orozco y Eduin Estidt Casallas en su calidad de delegado de la entidad Ecoambiente SAS para realizar el recibido del vehículo antes mencionado, el día 19 de octubre de 2023; lo cual corresponde con las características técnicas contenidas en la Tarjeta de propiedad del automotor.

El Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja, atenderá la subsanación de posibles anomalías presentadas con el vehículo hasta antes de la fecha de entrega del mismo, esto es 19 de octubre de 2023; por tanto, cualquier situación jurídica de índole penal, civil o fiscal que se suscite con posterioridad a esa fecha, será de responsabilidad única y exclusiva del Contratista Ecoambientes S.A.S., identificado con NIT 901.043.049 – 3.

Igualmente, manifiesto expresamente estar de acuerdo en no recibir ningún valor por parte de la desintegradora. No obstante, los valores que resulten del pesaje de la chatarra ferrosa se ciñen a las cláusulas contractuales establecidas en el CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 067 DE 2023, suscrito por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja con la Empresa ECOAMBIENTES S.A.S. identificada con NIT: 901.043.049 – 3 por los bienes generados del servicio de desintegración física total prestado.

Firma _____
Autorizador
PABLO ENRIQUE HUERTAS PORRAS
C.C 19.414.483

Firma _____
Autorizado
ROSA MELISA OROZCO
C.C 1.037.579.902



LICENCIA DE TRANSITO No. 91-0824198

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES

SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C.C. XX | T.I. | OTRO | No. DE IDENTIFICACION 800.165.802-0 | DE

DIRECCION: PALACIO DE JUSTICIA

CIUDAD: DUITAMA | TELEFONO | ULTIMO TRAMITE: MATRICULA

LIMITACION A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO: DUITAMA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
26	08	93

FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDIO

INSPECTOR DE TRANSITO DE BOYACA
JEFE REGISTRO AUTOMOTOR

IMPRESO POR FORMAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

91-0824198 LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	MODELO
DPN-87	YAMAHA	DT-125	93

CLASE DE VEHICULO	COLOR (ES)
MOTOCICLETA	BLANCO

CARROCERIA O TIPO: PARTICULAR

NUMERO DE MOTOR	GRAB.	NUMERO DE SERIE	GRAB.
3TL022607			

NUMERO DE CHASIS	GRAB.	CAPACIDAD TON.	CAPACIDAD PASJ.
3TL022607			02

ANCHO	ALTO	LARGO	V. ANTERIOR	V. POSTERIOR	PESO KGS.

PUESTA	LUGAR (CIUDAD)	NUMERO	FECHA
XX	MEDELLIN	712	01 93

IMPRESO POR FORMAS (PEREIRA)


PREVISORA
POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO
VIGENCIA
FECHA EXPEDICIÓN
DESDE LAS 00 HORAS
HASTA LAS 24 HORAS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR
2173-LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA
TELÉFONO TOMADOR
3127011
TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR
NIT
No. DOCUMENTO TOMADOR
800.093.816-3
COD. SUCURSAL EXPEDIDORA
70
CLAVE PRODUCTOR
1347
CIUDAD EXPEDICIÓN
BOGOTA
DIRECCIÓN DEL TOMADOR
CL 72 7 96
CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BOGOTA
REEMPLAZA PÓLIZA No.
AT 1124
700800156309100O
414666452-6
RESOLUCION SUPERINTENDENCIA BANCARIA 2000 DE JUNIO 14 DE 1991
CLASE VEHICULO
MOTOCICLETA
SERVICIO
OFICIAL
CILINDRAJE VATOS
125
MODELO
1993
PLACA No.
DPN87
MARCA
YAMAHA
LINEA VEHICULO
DT 125
No. MOTOR
3TL022607
No. CHASIS o No. SERIE
3TL022607
No. VIN
PASAJEROS
2
CAPACIDAD TON.
TARIFA
121
PRIMA SOAT
$ 256,304.48
CONTRIBUCIÓN FOSYGA
$ 164,350.00
TASA RUNT
$ 1,900.00
TOTAL A PAGAR
$ 422,554.48
AMPAROS POR VICTIMA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS
HASTA
800
SALARIOS MINIMOS LEGALES
180
DIARIOS VIGENTES
30
14666452 6
LLAME GRATIS AL 01 8000 916554
FIRMA AUTORIZADA
FORMA SOA-002-5
ORIGINAL

Firmado Por:

Pablo Enrique Huertas Porras

Director Seccional

Dirección Seccional De Administración Judicial

Dirección Ejecutiva

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **340f6ee83328fed0448cc8965c2cc59ec8dfc48a3fd311f691b6c2c2ee2d5837**

Documento generado en 12/12/2023 06:21:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica